

Producto E. Propuesta de Plan de Formación para el fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión del desarrollo sostenible para el Departamento del Caquetá y los municipios en los que se concentra la intervención de TNC en Caquetá, especificando rutas de trabajo, de acuerdo a los actores estratégicos de cada territorio.



## CONTENIDO

.....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. PLAN DE FORMACIÓN.....	4
2.1 Actores .....	4
2.1.1 Institucional.....	5
2.1.2. Sociedad civil.....	6
2.1.2 Otros actores .....	6
2.1.3 Municipio de Solano.....	7
2.1.4 Municipio de Cartagena del Chairá.....	7
2.1.5 Municipio de San Vicente del Caguán .....	7
2.2 Líneas de trabajo.....	8
2.2.1 Ordenamiento ambiental del territorio.....	8
2.2.2 Gestión del riesgo.....	9
2.2.3 Ordenamiento Territorial.....	9
2.2.4 Desarrollo agrario y rural .....	9
2.2.5 Acuerdo de paz .....	10
3. CONCLUSIÓN.....	11
3.1 .- Objetivo y marco lógico.....	11
4. PERIODICIDAD:.....	12

## 1. INTRODUCCIÓN

Construir la agenda para el fortalecimiento de capacidades institucionales y la construcción de un sistema de acompañamiento, seguimiento y monitoreo a la gestión del desarrollo sostenible en el Departamento del Caquetá y los municipios de Solano, Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguan, en el marco de la estrategia de tierras, en uno de los objetivos y enfoques que TNC está desarrollando en los territorios.

Por lo anterior, en el marco del presente contrato se desarrolló una línea base para el fortalecimiento de capacidades, partiendo de tres dimensiones del desarrollo; gestión ambiental, gestión territorial y producción sostenible. La primera entendida como la estrategia mediante la cual se deben organizar las actividades que se desarrollan en el territorio que afectan al ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida y mitigando problemas ambientales. La segunda, entendida como la ejecución y planificación de acciones, actividades, programas, proyectos y estrategias, que promuevan un uso sustentable del territorio, y finalmente, producción sostenible, entendido como el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, previniendo los efectos devastadores que se están generando en los territorios por la deforestación y demás actividades de mediano y alto impacto.

Es por lo anterior, que el equipo diseñó una hoja de ruta partiendo de éstas tres dimensiones y articulándolas con 5 ejes articuladores; Ordenamiento Territorial, Ordenamiento Ambiental del Territorio, Gestión del Riesgo, Desarrollo Agrario y rural y Acuerdos de paz, con el fin de lograr una gestión ambiental real en los territorios, en donde por medio de procesos de participación se cumplan con las metas de reducción de carbono y desarrollo sostenible, así como disminuir las brechas intra-territoriales y el aumento de la calidad de vida de los pobladores del territorio y por último reducir los impactos negativos de las actividades que se realizan sobre el suelo que generan devastación ambiental en el territorio.

La propuesta de plan de formación que se presentará a continuación busca el fortalecimiento de capacidades con el fin de transformar positivamente los territorios en tanto se gesten procesos de conocimiento certero, establecer la diferencia entre conocimiento y conocer (de la teoría a la práctica) e identificar la oferta instrumental e institucional en las dimensiones Ambiental, territorial y de producción sostenible.

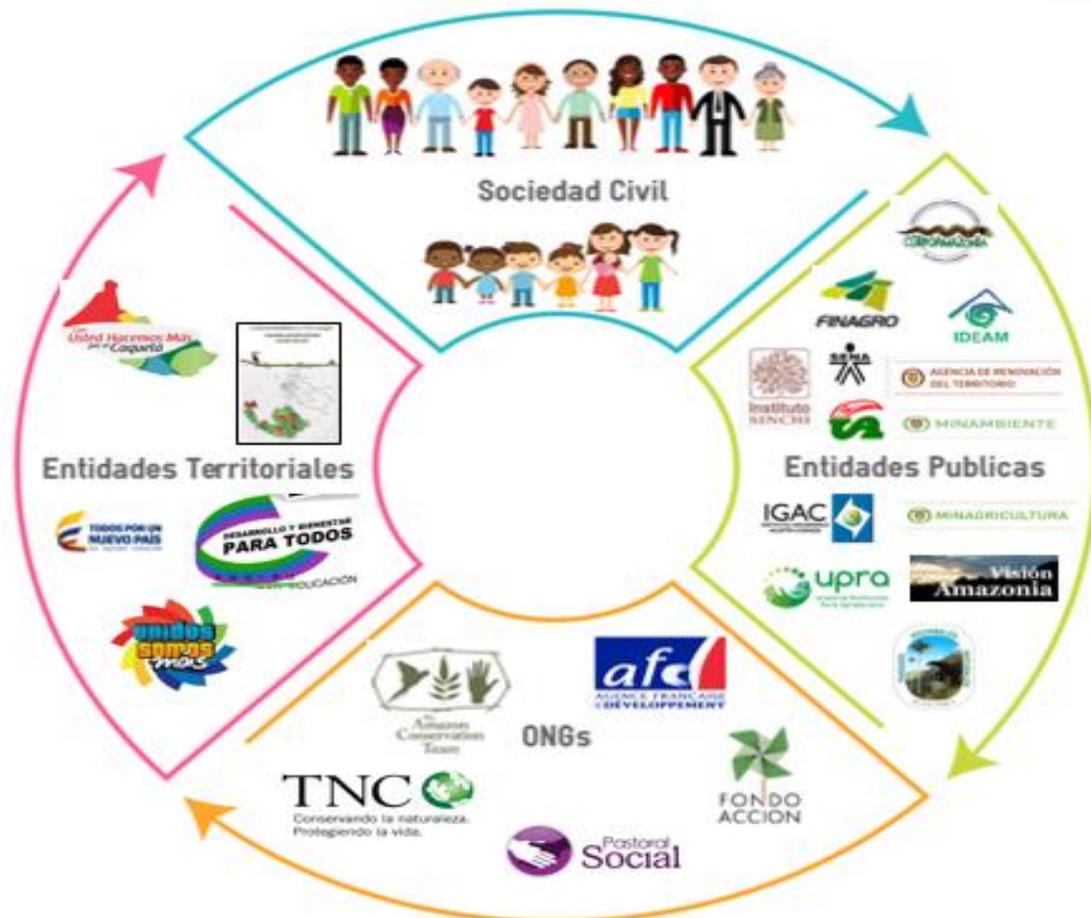
## 2. PLAN DE FORMACIÓN

El plan de formación surge como resultado de los productos que se han desarrollado en el marco del presente contrato, y se fortalece con los encuentros realizados en los territorios. Estos encuentros fueron una guía fundamental para identificar necesidades y fortalezas de los territorios, así como para identificar actores claves.

Ahora bien, en cuanto a los actores, se evidenció que en los tres municipios son similares, mientras que en el Departamento, al ser de otra escala a nivel territorial, cuenta con otros actores. Es importante mencionar que el equipo identificó las prioridades a trabajar en estos territorios en el marco de la estrategia de tierras y por medio del fortalecimiento de capacidades institucionales con enfoque territorial y tomando siempre como punto de partida la dimensión espacial, así como las rutas de trabajo de acuerdo a los actores estratégicos.

### 2.1 ACTORES

Los actores presentes y estratégicos en los territorios son los siguientes:



Fuente: Elaboración propia.

## 2.1.1 Institucional

### *A nivel Nacional*

- Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
  - Biocomercio
- Ministerio del Interior
  - Superintendencia de Notariado y Registro
- Departamento Nacional de Planeación – DNP
- Prosperidad Social – DPS
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA
- Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres - UNGRD
- INGEOMINAS
- IDEAM
- INCODER
- FINAGRO
- Parques Naturales Nacionales
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
- Instituto Humboldt
- Instituto Colombiano de Adecuación de Tierras INAT,
- Unidad Nacional de Restitución de Tierras
- Oficina del Alto Comisionado para la paz

### *A nivel Departamental*

- Gobernación del Caquetá
  - Secretaria de Planeación y TIC
  - Secretaria de Agricultura
  - Secretaria de Infraestructura
  - Secretaria de Hacienda
  - Secretaría General
  - Asamblea
- Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario CONSEAS

### *A nivel Municipal*

- Alcaldías
  - Cartagena del Chairá
  - Solano
  - San Vicente del Caguan
- Secretarías
  - Planeación

- Gobierno
- Hacienda
- Banco de proyectos
- Concejos municipales

### 2.1.2. Sociedad civil

#### *A nivel Departamental*

- Miembros del Consejo Departamental de Planeación
- Mesas de víctimas
- Mesas de mujeres
- Asociaciones productivas

#### *A nivel Municipal*

- Miembros del Consejo Municipal de Planeación
- Asociaciones de jóvenes
- Juntas de Acción comunal
- Minorías Étnicas
- Resguardos Indígenas

### 2.1.3 Otros actores

#### *A nivel Departamental*

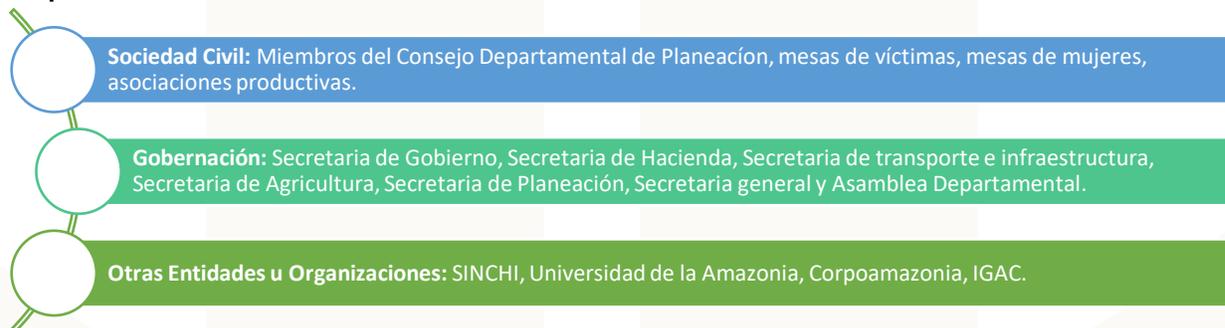
- SINCHI
- CorpoAmazonía
- Universidad de la Amazonía

#### *A nivel Municipal*

- ONG's que estén trabajando en los territorios
- CorpoAmazonía

Lo anterior se muestra en los siguientes gráficos

### Caquetá



### Solano

-  **Sociedad Civil:** Miembros del Consejo Territorial de Planeación, juntas de acción comunal, asociaciones de jóvenes.
-  **Alcaldía:** Secretaria de Gobierno, Secretaria de Hacienda y Tesorería, Secretaria de Planeación, ATAM, Banco de Proyectos y Concejo Municipal.
-  **Otras Entidades u Organizaciones:** Corpoamazonia y ONG's que trabajen en el territorio.

### Cartagena del Chairá

-  **Sociedad Civil:** Miembros del Consejo Territorial de Planeación, jóvenes por el ambiente, juntas de acción comunal.
-  **Alcaldía:** Secretaria de Gobierno, Secretaria de Hacienda y Tesorería, Secretaria de Planeación, UMATA y Concejo Municipal.
-  **Otras Entidades u Organizaciones:** Corpoamazonia y ONG's que trabajen en el territorio.

### San Vicente del Caguán

-  **Sociedad Civil:** Miembros del Consejo Territorial de Planeación, asociaciones de jóvenes y juntas de acción comunal.
-  **Alcaldía:** Secretaria de Gobierno, Secretaria de Hacienda y Tesorería, Departamento Administrativo de Planeación, Oficina Infraestructura y Ordenamiento Territorial, Unidad de Desarrollo Agropecuario, Oficina de Vivienda y promoción del Desarrollo, Oficina de gestión ambiental y Concejo Municipal.
-  **Otras Entidades u Organizaciones:** Corpoamazonia y ONG's que trabajen en el territorio.

Fuente: Elaboración propia

## 2.2 LÍNEAS DE TRABAJO

A partir de los actores identificados, el equipo propone iniciar el proceso de formación dividiendo las líneas de trabajo por los ejes estructurales desarrollados en la línea base y en los encuentros, para así identificar los instrumentos pertinentes a ser desarrollados en conjunto con los actores institucionales conforme a las necesidades de cada territorio.

A continuación, se mencionan los instrumentos contenidos en la línea base y desarrollados por talleres planteados como líneas de trabajo y resaltando las que a juicio del equipo son prioritarias para los territorios, aclarando que esto debe concertarse con los actores de cada territorio, ya que nadie mejor que ellos saben sus necesidades.

### 2.2.3 Ordenamiento ambiental del territorio

En los encuentros se evidenció que una de las mayores falencias en los territorios es el ordenamiento de las cuencas hidrográficas POMCA's, tanto a nivel municipal como departamental, así mismo la falta de implementación del Plan estratégico de las áreas hidrográficas o de las microcuencas.

Se propone en ésta línea de trabajo iniciar el fortalecimiento de capacidades por medio de éstos instrumentos, que son de vital importancia para los territorios y sus cuerpos hídricos. Así mismo se propone hacer especial énfasis en visión Amazonía, un programa impulsado desde el Gobierno Nacional que busca reducir a cero la deforestación en la Amazonía colombiana para el año 2020 que se enmarca dentro del proceso de la Estrategia Nacional REDD+ actualmente en preparación, y constituye un primer piloto de implementación de la misma, teniendo en cuenta que la deforestación es una de las prioridades identificadas en todos los territorios.

De otra parte, TNC ha realizado consultorías previas en este tema, y se han construido agendas ambientales en conjunto con los municipios y caracterizaciones en materia ecosistémicos. Así mismo, los territorios han estado en proceso de construir sus determinantes ambientales, pero existe confusión con respecto a la zona de influencia de la Serranía del Chirribiquete, sus limitaciones y usos, éste, entre otros aspectos se proponen abordar.

Para lo anterior se proponen talleres teórico-prácticos, en donde se construyan de manera conjunta los instrumentos con asesoría técnica de la autoridad ambiental y de la Universidad. Para esto es necesario realizar un trabajo previo de levantamiento de información o recopilación de datos de las cuencas y demás cuerpos hídricos con el fin de promover un nuevo modelo de desarrollo en la región que permita mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales a la vez que mantiene la base natural que sostiene la inmensa biodiversidad de la región y que sustenta la productividad de la misma.

### **2.2.2 Gestión del riesgo**

En cuando a éste eje, se evidencio en los encuentros que se debe prestar especial atención a la formulación e implementación de los instrumentos que lo componen, ya que los municipios y el departamento son zonas frágiles y expuestas a riesgo alto por los ríos que rodean éstos territorios y por el nivel de precipitaciones que allí se presentan.

A nivel departamental, se propone fortalecer e implementar el Plan departamental de gestión de riesgo, mientras que a nivel municipal se deben construir los planes municipales, ya que ningún municipio cuenta con estos. Vale la pena resaltar la relevancia del tema ya que estamos en medio de época de lluvias e invierno, y las tragedias que han acontecido en Municipios no muy lejanos ni diversos en su composición físico biótico como Mocoa, debido a la falta de prevención de riesgos y de prevención de desastres deben ser un ejemplo para entender la urgencia de formular e implementar estos planes d manera articulada cuanto antes.

### **2.2.3 Ordenamiento Territorial**

En cuanto a ordenamiento territorial, a nivel Departamental se está consolidando el Plan de Ordenamiento Departamental, el cual sería muy importante acompañar en su etapa de implementación y evaluación. En cuanto al nivel municipal, los 3 municipios están en proceso de modificación de sus EOT y PBOT's, siendo prioritario el acompañamiento a actores claves como Concejales y CTP. Éste apoyo es clave para el desarrollo del instrumento de planificación, así que se propone formular talleres teórico-prácticos con los actores claves para la modificación de los instrumentos, y acompañamiento en la formulación, implementación y evaluación del mismo.

En este eje es vital incorporar todo lo señalado en la línea de trabajo de planeación ambiental, así como en la de gestión del riesgo, ya que el ordenamiento territorial se trabajará como un articulador de todos los demás ejes, e incorporará los temas relativos a desarrollo agrario y rural y acuerdos de paz, ya que todos tienen incidencia a nivel territorial que debe ser contenida de manera holística por instrumentos de ordenamiento territorial

### **2.2.4 Desarrollo agrario y rural**

Con respecto a este eje, es necesario realizar talleres o encuentros de formación en donde queden claros los contenidos de los distintos instrumentos, haciendo especial énfasis a nivel municipal que es en donde se encontraron más falencias con respecto a éste tema.

Los instrumentos que se proponen desarrollar de manera conjunta, dependiendo de la agenda de priorización de cada una de las entidades territoriales son: Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social-ZIDRES, las Zonas de Desarrollo Empresarial ZDE, Zonas de Reserva Campesina ZRC, los planes de ordenamiento social de la propiedad y los planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial.

### 2.2.3 Gestión Pública

Se sugiere la formación de los funcionarios públicos y contratistas de los gobiernos locales en las siguientes temáticas:

- Gestión pública territorial.
- Formulación de proyectos bajo la metodología de Marco Lógico.
- Manejo de herramientas MGA, SUIFP y GESPROY.
- Gestión de proyectos de inversión de pública ante diferentes fuentes de financiación.
- Manejo y administración de Banco de Programas y Proyectos.
- Formulación de metas e indicadores de resultado, de producto y de gestión.
- Estatuto anticorrupción y contratación estatal.
- Ley de transparencia – Índice GEL.
- Rendiciones de cuentas.

Con el fin de fortalecer los procesos de participación y la articulación de los gobiernos locales con la sociedad civil es importante que estos últimos conozcan sobre:

- Estructura del Estado Colombiano (marco institucional)
- Presupuestos participativos
- Mecanismos de participación ciudadana: Acción popular, Acción de cumplimiento, Acción de Tutela, Audiencia Pública Ambiental, Acción de Nulidad, Consulta previa a comunidades indígenas y negras, Cabildo abierto, Consulta Popular, Derecho de Petición, Iniciativa popular legislativa y normativa, Revocatoria del mandato, Veedurias ciudadanas o Juntas de Vigilancia.
- Formulación de proyectos de inversión pública.

### 2.2.4 Acuerdo de paz

Con respecto a este último punto es necesario mencionar que se propone hacer especial énfasis en la sustitución de cultivos, ya que en los territorios los actores manifestaron especial interés y preocupación por el tema, así como desconocimiento de las políticas Nacionales y la implementación de las mismas a nivel local, así como en los 17 planes que si bien son de expedidos por la Nación tienen impacto territorial y afectan de manera directa a éstos territorios.

Se propone, con el fin de ayudar a los territorios y construir de manera conjunta conocimiento para superar las condiciones de pobreza de las comunidades campesinas afectadas por cultivos ilícitos, realizar talleres, con acompañamiento técnico, en donde simultáneamente a la formación en cuanto a instrumentos se de formación de formulación de proyectos productivos y asesoría técnica en materia agro-forestal.

De otra parte, el quipo considera necesario realizar talleres o encuentros teórico-prácticos con respecto a los planes sectoriales que desarrollan los acuerdos tales como vías terciarias, riesgo y drenaje, conectividad rural, reforma rural integral, entre otros.

### 3. CONCLUSIÓN

Esta propuesta busca la planificación con perspectiva de gestión eficiente que regule las dinámicas de transformación del territorio de manera que se logre la optimización de la utilización de los recursos naturales y humanos mejorando las condiciones de vida para la población actual y futura a partir del reconocimiento de las diferencias territoriales, sus potencialidades y problemáticas, esto es, con enfoque territorial diferencial.

Dicha regulación no es posible sino por medio de políticas que tengan concreción espacial / territorial en el marco del desarrollo que busquen reducir disparidades del desarrollo regional, menguar las inequidades y desigualdades intra territoriales y generar alternativas a los problemas generados de la integración económica-espacial, con énfasis en las potencialidades ambientales del territorio

Es por esto que en el marco de los procesos de transmisión de conocimiento y fortalecimiento de capacidades se impone desarrollar:

#### 3.1 OBJETIVO Y MARCO LÓGICO

El objetivo principal de ésta actividad es el fortalecimiento de capacidades institucionales, partiendo de la solidez práctica y teórica que ya está presente en los municipios y los departamentos, ya que ésta solidez es uno de los activos más importante con los que cuenta el territorio, su capacidad institucional y de gestión. Vale la pena mencionar que estas capacitaciones parten de la construcción colectiva de conocimiento y del reconocimiento de la interdisciplinariedad como elementos claves para el ordenamiento del territorio.

Se busca entonces, la consolidación de unos marcos comunes con respecto a las etapas, tiempos, instrumentos, programas y procedimientos que se desarrollan en las líneas de trabajo propuestas, a partir del fortalecimiento de capacidades que tenga por objetivo:

- Construir una nueva perspectiva de gestión para la transformación positiva del territorio
- La gestión para la transformación, se debe entender como una apuesta para, a partir de la revisión de las actuales condiciones de las entidades territoriales permita establecer cuáles son los énfasis que en el marco de la oferta pública en aspectos como política pública, lineamientos, institucionalidad, instrumentos y recursos existentes, que permitan poner en marcha la ejecución de actuaciones que incidan eficientemente en el desarrollo del territorio.
- Elemento fundamental para consolidar el objetivo implica apartarse de diagnósticos planos sobre el actuar público que inciden en dichas entidades territoriales, en sus habitantes y en las dinámicas por ellos desplegadas; mediante un proceso de conocimiento real y detallado de la oferta pública discriminada en precedencia, y por ende de su uso focalizado a partir de criterios de priorización, eficiencia y eficacia, que pase por el análisis integral de dicha oferta que permitan consolidar una ruta real y eficiente de fortalecimiento de capacidades.

Una primera aproximación metodológica y conceptual al marco lógico para fortalecer capacidades:

Consideramos desarrollar el fortalecimiento de capacidades a partir de los siguientes contenidos de marco lógico:

¿qué se requiere para consolidar procesos de fortalecimiento de capacidades y transformación territorial real?				
Dimensiones / líneas de trabajo	Ejes articuladores	¿quién lo debe hacer? – Actores	¿a través de que lo debe hacer? – medio / mecanismo o instrumento	¿cómo lo debe hacer en las siguientes etapas?
Ambiental / Sustentable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenamiento territorial</li> <li>• Gestión del riesgo</li> <li>• Ordenamiento territorial ambiental</li> <li>• Desarrollo territorial y gestión pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio de Solano, Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán y el Departamento de Caquetá (y quién dentro de cada entidad territorial; otras entidades / instancias subnacionales y/o el gobierno nacional</li> <li>• El papel de la Sociedad civil y/o Comunidad y/o ONG,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política y/o</li> <li>• estrategia y/o</li> <li>• Actuación y/o</li> <li>• Norma</li> <li>• Instrumento y/o</li> <li>• programa y/o</li> <li>• proyecto y/o</li> <li>• Indicadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alistamiento</li> <li>• Análisis situacional</li> <li>• Formulación</li> <li>• Adopción</li> <li>• Ejecución</li> <li>• Evaluación y seguimiento</li> </ul>
Funcional y de servicios / Equidad territorial				
Productivo y competitivo				
Institucional				
Gobernanza				

#### 4. PERIODICIDAD

Se propone desarrollar este proceso de trasmisión de conocimientos y fortalecimiento de capacidades por un periodo concertado con los territorios según sus necesidades y agendas de priorización, en principio se proponen 4 encuentros, uno mensual, según agenda de TNC.